



**Salud, promoción y prevención**  
**Control de salud en los 1000 primeros días de vida**

# Objetivo



Reflexionar la importancia de la salud preventiva para los niños y niñas con la finalidad de evitar la desnutrición infantil y potencializar una vida saludable, a partir de la promoción y prevención de la salud de las niñas y niños en sus primeros años de vida.

# Salud

**Salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de la enfermedad**

- Buen funcionamiento del Cuerpo

**Físico**



- Capacidad para resolver dificultades, tomar decisiones

**Mental**



- Satisfacer necesidades básicas: Alimentación, vivienda, vestuario, recreación, trabajo, educación.

**Social**



# Factores determinantes de la salud



## Factores biológicos no modificables

- como son la herencia (enfermedades genéticas), el sexo, el envejecimiento, resistencia a la enfermedad.



## Estilos de vida saludable

- Alimentación, descanso, sueño, ejercicio físico, higiene, no consumo de alcohol, tabaco y otras drogas



## Sistema sanitario

- Control de salud, atención de salud, servicios de salud



## Medio ambiente y socioeconómicos

- Suelo, agua, aire, trabajo, educación, vivienda, vida social.

# Prácticas de Higiene

La higiene es una práctica que tiene que ver con la limpieza y el aseo del propio cuerpo, de la vivienda y de la comunidad, debe ser aplicado para evitar enfermedades e inculcado en las niñas y niños desde sus primeros años de vida. Los hábitos de higiene están relacionados con las demás actividades diarias como: comer, dormir, jugar e ir al baño. La mayor parte de los buenos hábitos se aprenden en los primeros tres o cuatro años de vida de la niña y niño, siempre y cuando les sean enseñados, con el objetivo de que crezcan fuertes, sanos y mejoren cada día su calidad de vida.

## Personal

**Dientes:** Para prevenir la caries.

**Manos:** Lávese antes, durante y después de preparar los alimentos y luego de ir al baño para evitar la transmisión de gérmenes.

Ropa y calzado de la niña o niño: Cambio oportuno y vestimenta adecuada al clima

## Los alimentos

Conservarlos en buen estado y libre de impurezas, protegidos de la contaminación.

Separar alimentos crudos de los cocinados

Alimentos a temperaturas seguras

Agua y materias primas seguras

## En el hogar

Recolectar la basura en recipientes o fundas plásticas.

Limpiar los desechos de las mascotas en caso de tenerlas, a fin de evitar las plagas.

Mantener tapados los recipientes de agua en tanques o baldes para que no entren los insectos.

Evitar la acumulación de materiales y trastos que no se utilicen

# Control de salud de la mujer gestante.



- Apertura de historia clínica prenatal base y Libreta Integral de Salud –LIS
- Conversatorio o anamnesis
- Examen físico perinatal: evaluación nutricional
- Solicitar ecografía de rutina



- Exámenes de laboratorio ejemplo: hemoglobina
- Calcular la fecha probable del parto
- Inmunizaciones
- Establecimiento de requerimientos nutricionales



- Realizar la referencia cuando la embarazada presente factores de riesgo
- Examen odontológico
- Suplementación con micronutrientes
- Asesoría nutricional y educación para la salud y Programar controles subsiguientes

La mujer gestante en su primer control prenatal recibe información acerca de:



## Recuerde:

El control prenatal óptimo en el embarazo comprende un control prenatal mensual, un embarazo saludable sin factores de riesgo, libre de complicaciones y que con una adecuada vigilancia prenatal, logra un estado de bienestar biológico, psicológico y social para la gestante y para el producto de la concepción.

# Control de salud de la niña - niño

Actividad dirigida a promover la salud de la niña y el niño en forma integral y detectar rápida y oportunamente cualquier anomalía o enfermedad que pudiera presentarse

Toda niña o niño que acude por primera vez a un Establecimiento de salud de Primer nivel de Atención del MSP (centro o sub centro de salud), debe abrirse la **Historia Clínica Única**, misma que lleva el número de la cédula de ciudadanía e información sobre los antecedentes familiares de la niña o niño. Es un documento médico legal que consigna la exposición detallada y ordenada de todos los datos relativos a un paciente.



*La salud de las niñas y niños constituye la primera prioridad de las autoridades del Estado*

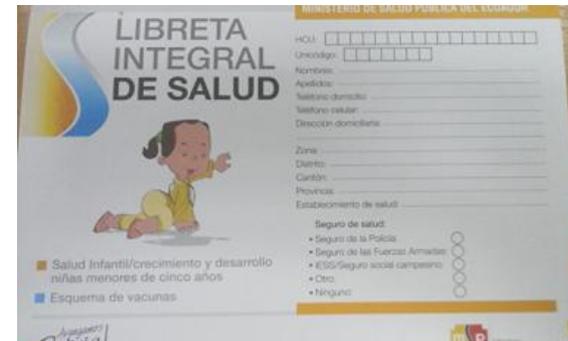
# Libreta integral de salud

*Además, sabías qué:*

Las niñas y niños que nacen cuentan con la **Libreta de Integral de Salud LIS (carné de salud)**, únicamente el personal de salud debe registrar datos; sin embargo la madre, padre o persona adulta responsable de su cuidado debe llevarlo cada vez que asista al Establecimiento de Salud de Primer Nivel de Atención, para que registren las atenciones que recibe el niño o la niña.

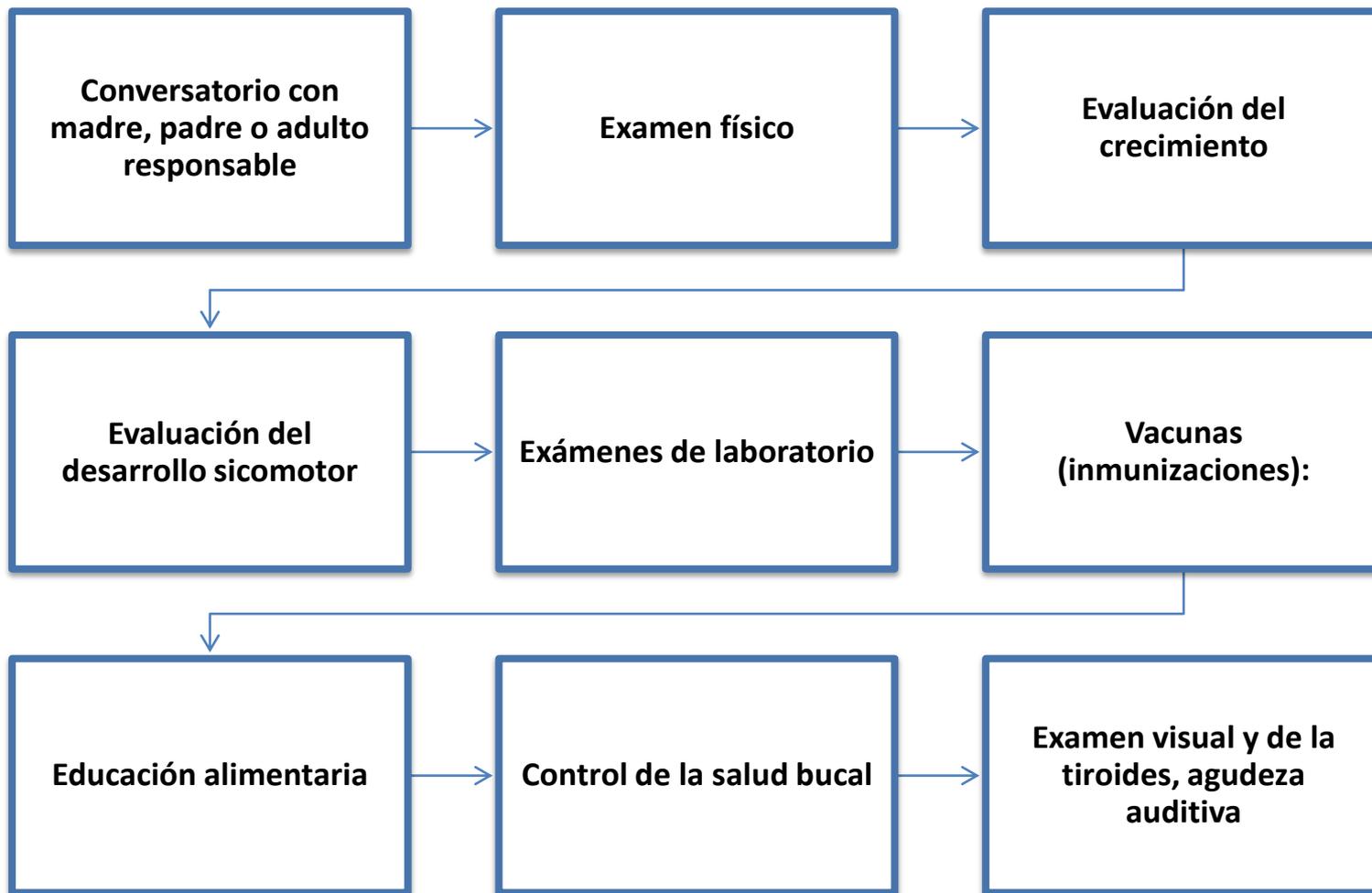


LIS niño



LIS niña

# Atenciones de salud que reciben las niñas y niños



# Las vacunas o inmunizaciones

Las vacunas son una parte muy importante para el cuidado de la salud de toda la comunidad y en especial de las niñas y niños menores de cinco años. Ellas son las encargadas de brindar protección sobre numerosas enfermedades.

En el Ecuador existe un Programa en el Ministerio de Salud Pública llamado PAI, (Programa Ampliado de Inmunizaciones). Las vacunas se registran en la Libreta Integral de Salud LIS (carne de salud), razón por lo cual la madre, padre y/o adulto responsable de su cuidado no debe perderlo y llevarlo siempre al control de salud para que el médico registre cada vez que lo ponga a la niña o niño.

Como padres, madres y/o adulto responsable del cuidado somos corresponsables de estar al pendiente de las vacunas que a nuestro hijo o hija le corresponden con la finalidad de precautelar su vida y su salud

## REACCIONES:

Dolor, hinchazón o edema del lugar donde aplicó la vacuna (cuando es inyección), no se debe poner nada en el lugar afectado.

En algunos casos presentan fiebre, y se debe controlar con baño.

## CONTRAINDICACIONES:

Enfermedad severa de temperatura mayor a 30 grados.

Enfermedad infecciosa aguda grave (diarreas-fiebres-bronquitis)



# Vacunas que se aplican en el Ecuador

Vacuna	Enfermedad que previene la vacuna
BCG	Varicela
Rotavirus	Enfermedades diarreicas agudas
OPV	Difteria y tétanos
Pentavalente (DPT+HB+Hib)	Hepatitis B
Neumococo Conjugada	Infecciones respiratorias agudas
DPT	Influenza (gripe estacional)
SRP	Sarampión y rubeola



# Esquema de vacunación: niñas y niños menores de un año de edad

Tipo de Vacuna	Dosis	Fecha óptima de vacunación
BCG	1	Dentro de las 24 horas de nacido (hospital)
Hepatitis B	1	Dentro de las 24 horas de nacido (hospital)
Rotavirus	1ª.	2 meses
	2ª.	4 meses
Pentavalente	1ª.	2 meses
	2ª.	4 meses
	3ª.	6 meses
OPV y	1ª.	2 meses
Neumococo	2ª.	4 meses
	3ª.	6 meses

Tipo de Vacuna	Dosis	Fecha óptima de vacunación
DT pediátrica	1ª.	Captación (en un control de salud antes del año de edad)
	2ª.	2 meses después de la 1ª. dosis DT
	3ª.	6 meses después de la 2ª. dosis de DT
Hepatitis B	1ª.	Captación (en un control de salud antes del año de edad)
	2ª.	2 meses después de la 1ª. dosis HB pediátrica
	3ª.	6 meses después de la 2ª. dosis de HB pediátrica

- Podrá vacunarse hasta los 11 meses 29 días (\*)
- La segunda dosis podrá administrarse hasta los 8 meses de edad (\*\*)
- IPV a todos los niños sin antecedentes vacunal y de cualquier edad

# Esquema de vacunación: Niñas y niños 12 a 23 meses de edad

Tipo de Vacuna	Dosis	Fecha óptima de vacunación
SRP	1 <sup>a</sup> .	12 meses de edad
	2 <sup>a</sup> .	18 meses de edad
Fiebre amarilla	1	12 meses de edad
Varicela	1	15 meses de edad
DPT	4 <sup>a</sup> .	18 meses de edad
OPV	4 <sup>a</sup> .	18 meses de edad

# Esquema de nutrición y control de salud para niñas y niños 0 a 36 meses de edad

EDAD NIÑAS Y NIÑOS	CONTROLES MÍNIMOS	CNH/CDI	ESTABLECIMIENTO DE SALUD MSP	RESPONSABLE
0 a 11 meses de edad	6 controles al año	2 veces año (abril y octubre)	4 veces al año ( febrero-junio-agosto-diciembre)	La familia de la niña o niño con apoyo de la Educadora Familiar CNH
12 a 24 meses	4 controles al año	2 veces año (abril y octubre)	2 veces al año ( julio y diciembre)	La familia de la niña o niño con apoyo de la Educadora Familiar CNH y Coordinadora CDI
25 a 36 meses	4 controles al año	2 veces año (abril y octubre)	2 veces al año ( julio y diciembre)	La familia de la niña o niño con apoyo de la Educadora Familiar CNH , CCRA y Coordinadora CDI

Es obligación de la familia llevar la LIS a los controles y entregar una copia después de cada control a la Coordinadora, Educador /a CNH CCRA para que grafique la curva de crecimiento y registre en el sistema del MIES.

# Principales responsabilidades del MSP

1. Atenciones de salud subsecuentes.
2. Campañas vacunación y desparasitación.
3. Visitas domiciliarias
4. Capacitación en salud y nutrición

Otras acciones de promoción y prevención de la salud

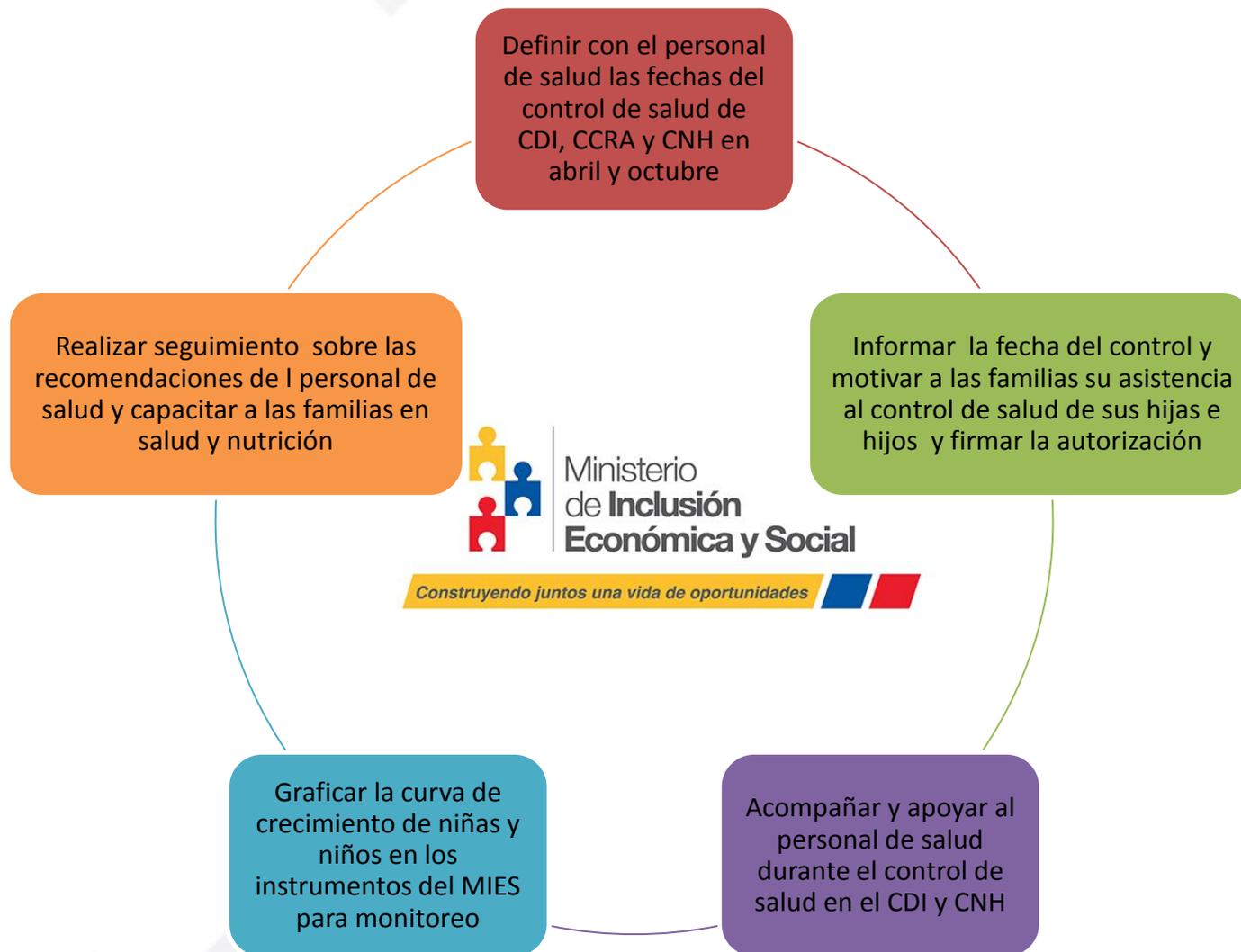
Dos controles al año, abril y octubre al 100% de niñas y niños

**PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MSP**

Atención en los Establecimientos de Salud según la edad, le lleva la familia

Ingreso de datos peso talla al SIVAN MSP

# Principales responsabilidades MIES



# Principales responsabilidades de la madre, padre, cuidador del cuidado de la niña o niño en el control de salud

Su hija o hijo debe contar con Historia Clínica en el establecimiento de Salud del MSP, y el número es el mismo de la cédula de la niña o niño

Cuidar y mantener en buen estado la Libreta Integral de Salud LIS, para que se registre las atenciones en cada control

Asistir al control de salud de sus hijas e hijos en abril y octubre en el CDI, CNH, CCRA llevando la Libreta Integral de Salud (carne de salud)

Las niñas y niños menores de 1 año deben ir al control al menos 6 veces al año, estén o no enfermos

Si su hija o hijo no cuenta con la libreta de salud integral o carné de salud, solicitar al médico el certificado médico para entregar en el CDI, CNH, CCRA

Asistir al Establecimiento de Salud del MSP para los otros controles de salud de sus hijas e hijos según la edad o por recomendación del personal de salud

Las niñas y niños de 12 a 36 meses deben asistir al control de salud al menos 4 veces al año, estén o no enfermos

Cumplir con las recomendaciones de salud y nutrición que el personal médico le da para la recuperación de su hija o hijo

Asistir a las reuniones de capacitación u orientación que el personal del MIES realiza, sobre salud y alimentación



**Gracias**